

Bogotá, agosto 2 de 2024

Señores
EMPRESA FERREA REGIONAL SAS
Dr. ORLANDO SANTIAGO CELY
Representante Legal.
Ciudad.

Ref.: Informe de actividades de contrato
CO1.PCCNTR.6435323 mes de julio de 2024

A continuación, relacionamos las actividades efectuadas durante el mes de Julio de 2024, en cumplimiento del contrato de servicios de revisoría fiscal.

1. Impuestos.

Se efectuó la revisión de la declaración de Retención en la fuente del mes de junio de 2024, la cual dio un valor a pagar de \$319.710.000,00. Luego de verificados los soportes enviados por la administración, con los libros auxiliares y el Balance de prueba de este periodo, no se observó inconsistencias contables.

Los soportes verificados fueron los que sirvieron como base a los registros contables en las cuentas a los impuestos de retención en la fuente, ica e iva.

En esta revisión se dio cumplimiento a los cálculos de retención de salarios y demás conceptos.

La única observación hallada es que el soporte elaborado por la administración a la cuenta del señor Diego Armando Ponce, denominado “documento aclaratorio al pago del contrato EFR 125- 2024, se halla firmado por quien lo expide, pero no tiene fecha de expedición.

Recomendamos colocar fecha de expedición a este tipo de documentos que es indispensable para el seguimiento de las correspondientes autorizaciones.

2. Verificación al Balance del mes de junio de 2024

Realizadas las pruebas de auditoria al Estado Financiero intermedio del mes en mención, con el balance entregado por la administración, donde se muestran las cifras comparadas de junio de 2024 y junio de 2023, se concluye que están adecuadamente presentados y sus cifras corresponden a los saldos en esas fechas, razón por la cual procedimos a firmarlos físicamente y entregarlos a la administración en las instalaciones de la empresa, para los fines pertinentes requeridos.

Solicitamos a la administración el escaneo y envío en pdf, de los estados financieros intermedios de junio y de los soportes de la presentación y pago de la declaración de retención del mes de junio de 2024, luego de firmados por el representante legal a los que haya lugar, para tener estos documentos en nuestros papeles de trabajo.

Este informe se emite en cumplimiento de las obligaciones del contrato del servicio de Revisoría fiscal.

Atentamente,



JOSE VICENTE BAQUERO ZAPATA
GERENTE
AYC AUDITORES Y CONSULTORES
REVISORES FISCALES.

Proyectó: Vanessa Rodríguez
Revisó: Luz Marina Bustos Aprobó:
José Vicente Baquero